

SUSCRIPCION	
mes	\$ 1.00
Seis meses adelantados	\$ 5.00
Un año	\$ 10.00
Un año suelto	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

aparecerá los Miércoles, Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
Calle Cebollita—núm 85.

ADMINISTRADOR  
JOSE M. MCINTOSH

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador.

Nuestro corresponsal en París para avísos y publicaciones es el Señor A. LORETTE, director de la Sociedad Mutua de la Ciudad, núm. 615 Rue Caulaincourt.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acababa de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudianta que las clases literarias funcionan días jueves y viernes a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión D. Juan M. Ros.

LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Junio 15 de 1898

### CRUEL ANSIEDAD

En la Patria de los desoradores y caballerosos campeones de la dignidad humana, y lo mismo, en todos los países de la raza latina, reina gran ansiedad por conocer el resultado tremendo de la lucha á que se arrojó España, eiegamente, con el valor indomito del Leon, emblema de su escudo.

Sampson, bloqueando á la isla de Cuba, Mr. Dewey á las Filipinas y el otro badulaque que manda la escuadra volante Norte Americana, llevan á cabo sus operaciones de guerra con todo temor, con reconocida prudencia, porque temen el zapazo de Cervera ó la sorpresa de Camara.

Tienen á su vista buques españoles que han pasado por la linea bloqueadora sin poder detenerlos, y no se animan á combatirlos, dando treguas, sin duda al efecto que la desmoralización pudiera hacer en sus tripulantes. Error y error grave.

Eso solo es posible entre la gringolade que forma el ejército de desembarco en Cayo Hueso.

Lo que hay, es que la escuadra de Cervera, aun derrotada, no es la de Montojo, compuesta de pontones que solo el valor español hizo servir como máquinas de guerra.

Pero las noticias inciertas, alegran unas veces y entristecen otras, á los que simpatizan con la noble causa española, y mucho mas á sus hijos, que sueñan y deliran con el territorio tan amado de la Patria y con la sorte de sus hermanos.

Puede augurarse, sin embargo, que la gloria será para ellos.

# LA UNION

## ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

### CAMPO NEUTRAL

El Cerro de las Tunas, de Sta. Lucía, situado en campos del Sr. Arteaga, es conocido de todos los vecinos de aquel lugar, por su estructura y formación característica. Pero á esto se agregan tradiciones relativas á esa erupción de nuestro suelo bastante curiosas.

En la actualidad, en su faldón, se celebró el dia 4 del corriente una reunión de colorados, congregados con el fin de nombrar la Comisión Seccional del Partido.

Unos ochenta ciudadanos, reunidos allí, entre la mayor concordia y rendiendo tributo entusiasta á su partido, nombraron sus miembros dirigentes en medio del contento y la alegría que produjo el acercamiento de los compañeros de causa.

Fué un dia, que recordarán los colorados de Sta. Lucía con satisfacción, porque las determinaciones en órden tomadas, redundan en beneficio de la gloriosa colectividad.

Hubo allí, expansiones patrióticas muy dignas y apreciables, entusiasmo general, entre los congregados y orden perfecto durante el acto que se efectuó.

El Cerro de las Tunas, viene así á encerrar otro recuerdo grato, para los que luchan por la causa de la legalidad y el engrandecimiento de la Patria.

El Sr. Coronel Silveira, exhortó á sus correligionarios á la unión y concordia, pronunciando frases patrióticas, el Sr. Luis A. de Arteaga, agració á sus correligionarios con sentida palabra la prueba de confianza de que se le hizo objeto, al ser votado por unanimidad para Presidente de la Comisión Colateral de la 3.ª Sección.

En la nota que va á continuación publicamos el resultado de la labor pacífica de los ciudadanos que no olvidan sus deberes cívicos.

Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado, Coronel D. Brigido Silveira.

Tengo el agrado de llevar al conocimiento de Vd. que en el dia de ayer, reunidos en Asamblea General los colorados de esta Sección resolvieron por unanimidad constituir el Centro Directivo Seccional que se encargará de la reorganización del partido y á cuyo centro se denominaría, Comisión Colorada de la 3.ª Sección de Minas, quedando formada de la manera siguiente:

Presidente: Luis Alfredo de Arteaga  
Vice-Pte.: Liborio Patron

Secretario: Constante Llorente

Titulares: Ubaldo Vazquez

Gervasio Betancor

Crispín Benavente

Suplentes: Virgilio Benavente  
Manuel Betancor  
Luis Dominguez  
Ponciano Cedres  
Armero Benavente

A la vez se acordó nombrar delegados con facultades amplias para que en tiempo oportuno lo represente en la Asamblea General q. tendría lugar en la cabecera del Departamento cuyo nombramiento recayó en los señores siguientes:

Coronel Don Brigido Silveira y Don Luis Alfredo de Arteaga.

SUPLENTES:  
Coronel Don Enrique Gerona y Don Andrés García.

Y no siendo para mas se abra la presente firmando todos los concurrentes al acto.

Luis Alfredo de Arteaga,  
Presidente.  
Constante Llorente,  
Secretario.

### SECCION NOTICIAS

Estado de Caja de la Sociedad Miniana de S. Mútuos correspondiente al mes de Abril de 1898.

#### INGRESOS

1898. Abril 1.—A existencia en Caja de Marzo \$ 1285.27

Detalle del dinero en préstamos:

A Vaya á la vista con interés del 3/4 % mensual. 900.00

« Noventa y cinco cuota de este mes. 95.00

« Veinte y tres cuotas atrasadas. 23.00

« Manuel M. Fuentes suscuerdas hasta Junio inclusive del corriente año. 4.00

Suma \$ 2307.27

#### EGRESOS

Marzo 30.—Por: Pago a Doctor Juan Russo Hertera por el servicio médico del presente mes c/n.º 17 \$ 35.00

Por: Pagado al Dr. Pedro Rivero por la asistencia médica correspondiente al mes de la fecha c/n.º 18. 35.00

« Pagado al Auxiliar Esteban Castro su haber perteneciente á este mes c/n.º 19. 16.00

« Pagado a Farmacéutico José Quinta Roa por medicamentos de Octubre y Noviembre último c/n.º 20. 14.90

Existencia del dinero en préstamos:

En un va e viene con interés del 3/4 % mensual. 900.00

Saldo en caja para Mayo. 1306.37

S. E. ú O. Igual \$ 2307.27

Minas, Abril 31 de 1898.

Firmado: Luciano Perdomo, Tesorero—V.º B.º José A. Matto

—V.º B.º I. M. Escudero—

Tomas Sanz, Presidente—Hracio Albistur, Secretario.

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO HABIDO EN LA CAJA DE LA COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS EN EL MES DE MAYO DE 1898.

#### INGRESOS

1898. Mayo 1.—Existencia de Abril. \$ 2321.15

Mayo 31.—A Tesorería General (Mayo) 360.72

A Patentes de Rodados Rln. N.º 1 14.00

« Chapas para Rodados Rln. N.º 2 1.75

« Proveitos de Cemento R. N.º 3 62.40

« Mercado (Abril) R. N.º 4 122.62

« Salares R. N.º 5 54.00

« Registro de Ventas (Abril) R. N.º 6 62.50

« Alumbrado Pùblico Mayo R. N.º 7 132.85

« Permisos, Edificar y otros R. N.º 8 10.70

« Impuesto de 1% R. N.º 9 7.35

Suma \$ 3150.02

#### EGRESOS

Mayo 2.—Pagado á los peones Felipe Techera, Rufino Rodríguez, Nico ás Calamaco, Francisco Aosta, Pedro Espiga, Miguel Milans, Rufino Estela, Ceferino Espinosa, Feo, Espinosa, Téforo Russo, José Dorta, Valentín Franco, Aquilino Pereira, Redundio Artas, Hermenegildo Zórate, Celestino Lescano, Sotelo Artas, Miguel Espiga y Mestizo Martínez por los trabajos efectuados en las composturas del camino Dptal. á Maldonado hasta el 30 de Abril último c/p. 1 \$ 158.66

« Pagado á los peones Máximo Echeverry, Nicomedes Echeverry, Gumerindo Trias, Nicacio Fernández y Juan Silveira por trabajos de compostura efectuadas en las calles de la ciudad hasta el 30 de Abril ppdo. c/p. 2 51.32

« Pagado á José Otegui por doscientas trece carretas de balastro acarreadas para las calles Montevideo y 33 a \$ 0.16 c/u, dos de arena para la calle La Plata y tres días de trabajo con una carreta a \$ 1.50 en el camino de San Carlos c/p. 3 30.38

« Pagado á Pedro Deubaldo por suministro de pan hecho á los peones trabajadores en el camino Dptal. á Maldonado c/p. 4 29.16

« Remitido á la Comisión A. de Solis su Presupuesto del mes Marzo c/p. 21 32.08

« Remitido á la Comisión

Maldonado c/p. 4 46.35

« Pagado á Guiterno Arrospide por 17 1/2 días de trabajo con dos carretas á \$ 1.50 c/u en el camino Dptal. á Maldonado c/p. 5 52.50

« 4.—Pagado al Capataz General de Vialidad Manuel Dutra su trabajo en los meses de Enero á Abril inclusiva del corriente año c/p. 6 100.00

« 9.—Pagado a Belloni Huas, por artículos de Libreta suministrados con cargo al Presupuesto del mes de Febrero, c/p. 7 20.00

« Pagado á la Empresa Telefónica «Progresos» el abono de los meses de Marzo y Abril últimos c/p. 8 8.00

« Pagado á José De Vitta por servicio efectuado al Consejo de Higiene c/p. 9 0.50

« 10.—Pagado á José Fiumarelli por una lámpara para el reloj Pùblico c/p. 10 1.50

« Pagado á Félix Montero por un viaje de carreta con miembros del Consejo de Higiene c/p. 11 1.50

« 11.—Pagado al Secretario D. Juan M. Ros su haber del mes de Marzo c/p. 12 60.00

« Pagado al encargado del Archivo D. Arturo Trelles su haber de igual mes c/p. 13 18.00

« Pagado al Comisario de Salubridad D. Eduardo Ortega su haber de Marzo último c/p. 14 22.50

« Pagado al Portero Abelardo Nuñez su haber de igual mes c/p. 15 12.15

« Pagado al Jardiner Francisco Jorge su haber del mes de Marzo c/p. 16 12.15

« Pagado al Sargentero José Bengochea su haber de Marzo c/p. 17 12.15

« Pagado al encargado del Reloj el cuidado en el mes de Marzo c/p. 18 5.40

« Pagado por la Limpieza Pùblica de la ciudad correspondiente al mes de Marzo c/p. 19 60.00

« 12.—Pagado á D. Enrique D. Doria su haber como auxiliar en los meses de Febrero y Marzo c/p. 20 29.16

« Remitido á la Comisión A. de Solis su Presupuesto del mes Marzo c/p. 21 32.08

« Remitido á la Comisión

## MINAS

sión A, de N.º co-  
rrespondiente a Mar-  
zo cnp. 22 32.69  
« Remitido a la Comi-  
sión A. de Zapican su  
Presupuesto de Mar-  
zo último cnp. 23 32.68  
(Concluida)

### SUBSCRIPCION PATRIOTICA ESPAÑOLA Departamento de Minas

#### TAPES

Lista a cargo de Francisco Helguera

Francisco Helguera	\$ 100.00
Genaro Ramirez (oriental)	5.00
Alfredo Treilles	1.00
Miguel Iauruy (italiano)	0.20
Francisco Zupitria	20.00
Martin Hongay	2.00
José Pelúa	5.00
Meliton Gomez (ortal.)	10.00
Felipe G. de la Sierra (ortal.)	1.00
Fermín Alzugaray	1.00
Eustaquio Alzugaray	1.00
Marcos Isasti	4.70
Francisco Jano	1.00
Ramon de la Sierra (ortal.)	1.00
Policarpio Mesa	1.00
Carlos Larrosa	0.50
Rogelio Varela	1.00
Juan Insurralde	0.50
Pedro Ielto (francés)	0.50
Federico Garmendia	4.00
Juan Marigó (francés)	1.00
Pedro Espigüela	4.00
Ardaa y Garcia	10.00
Pedro L. Larrosa (ortal.)	1.00
Demetrio Castillos	0.50
Maximo Fernandez	0.50
Juan Jaureguito (francés)	0.50
Suma \$ 177.90	

Sobre la guerra hispano-yankee, el telégrafo nos transmite las siguientes noticias:

Londres, 13—El coronel Hay, embajador de los Estados Unidos en esta capital, niega que haya telegrafoado a Washington la noticia de la rendicion de la guarnicion de Manil a los insurrectos. Dice que esa es una de las tantas invenciones que los diarios publican todos los días y que él no ha recibido informacion alguna respecto de la campaia de Filipinas.

Madrid, 14—En la sesion de las Cortes de esta tarde, el señor Capdepon ministro del Interior declaro que se sabe que durante el ultimo combate en Santiago de Cuba un obus español deshizo el gran cañon del crucero Massachussets, causando a bordo de la nave norteamericana muchos muertos y heridos.

Ademas el buque norteamericano sufrío graves averias.

El ministro Capdepon afirmó tambien que tres buques de guerra norteamericanos han tenido que regresar a Norte America y entraran a diques para sufrir una larga com- postura, teniendo graves averias.

Madrid, 13—Telegrams de la Habana anuncian que durante estos últimos días verificaronse varios encuentros entre las tropas es- pañolas y los revolucionarios, quedando siempre derrotados los últimos que sufrieron ademas mu- chas bajas.

Otro telegrama anuncia que el gran crucero norteamericano San Francisco varó cerca de las costas del estado de Massachusset, al Norte de Nueva York.

Créase que la situacion del buque es peligrosa.

VARIAS EN UNA—Hoy tendrá lu-  
el acto del casamiento civil,

del Sr. D. Inocencio Rojido con la señorita Avelina Porta; a ceremonia religiosa, se celebrará en nuestra iglesia Parroquial el sábado proximo.

Tambien, nuestro buen amigo D. Juan F. Insua, se unirá en matrimonio con la simpática señorita Teresa Ginesta, a fines del presente mes.

A ambos les deseamos felicidad eterna.

El 8 del corriente, fué nombrado el sargento mayor D. José Melogno, Inspector de Pueblos y Comisario de Ordenes del Departamento.

Por fin, el pasado domingo se constituyó en la Oficina del Juzgado de Paz la Comisión Inscriptora, dando por resultado la inscripción de nueve ciudadanos.

Para el 29 del que luce, se anuncia el enlace del S. D. Ciriacio Falco y Gilbert con la señorita María Ladislala Larrosa.

El tren que venia anteayer de Montevideo poco antes a la Estación Minas arrolló al anciano Manuel Tejera, quien perdió en el acto victimas de las terribles heridas que le infirió el miñanqu de la locomotora.

De acuerdo con el articulo 62 de la Ley de Registro Civil permanente, la Junta Electoral ha resuelto aplicar una multa de 50 pesos y en su defecto ocho días de arresto a los señores Félix S. Piriz, Tomás Piriz, y Caraciojo Ferreira, miembro titular de la Mesa Inscriptora el primero y suplente de la misma los otros dos.

Hallase entre nosotros el comerciante de Polanco, D. Domingo Doria.

### IMPORTANTE REMATE POR JOSÉ CARRIÓN

**ALERTA! ESTACIEROS Y CAPITALISTAS  
No perdais la ocasión de haceros  
de una propiedad por menos de  
la mitad de su valor**

El dia 8 de Julio del corriente año procederá a la venta en remate público por cuenta y orden de sus propietarios, de los Edificios hermosos situados en la ciudad de Minas cuyos Edificios han sido propiedad de Don José R. Espinosa los dos en la calle 18 de Julio y en el punto más céntrico de la ciudad compuestos el primero de VEINTE METROS de frente a la calle 18 de Julio por CUARENTA Y DOS METROS de fondo lindando con la sucesión de Baubeta y otro costado con la sucesión de Zabala, y el otro frente a la calle Coballat.

2º Otro Edificio compuesto de VEINTE Y TRES METROS de frente a la calle 18 de Julio por VEINTE Y UNO METROS TREINTA CTMOS. de fondo, que por formar esquina es también de frente a la calle Coballat.

Uno de los Edificios ha estado alquilado en la suma de cincuenta pesos mensuales y el otro hasta hace poco tiempo ganaba la cantidad de treinta pesos mensuales por la parte que pertenece al negocio, advirtiendo que los dos Edificios hacen esquina y están divididos en dos cuerpos, uno para negocio y otro para familia, y que todas las piezas están construidas a la moderna, con tirantes de fierro.

NOTA—El remate se hará en los mismos edificios a las tres de la tarde, previendo que el romate es al contado y que el comprador al aceptarse la oferta desistirá el diez por ciento.

Para títulos y demás datos verse con el rematador, Calle 25 de Mayo, Minas, quien tambien está autorizado por sus dueños para hacer venta particular.

Minas, Mayo 20 de 1898.

JOSE CARRIÓN,  
Rematador Público.

### Oficina del Registro de Estado Civil

#### JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION

#### EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 11 del mes de Junio del año 1898, a las 2 horas p. m. Apetición de los interesados, hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don CIRACIO FALCO de estado viudo, de nacionalidad española, nacido en Figueras, provincia de Gerona, n.º 242 de profesión procurador,

(España), de 37 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 167, de profesión comerciante, hijo de Don José Falco, de estado viudo, de nacionalidad española, de 58 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n.º 167, de profesión comerciante, y de Doña Josefa Gibert, finada, de nacionalidad española; y Doña MARIA LADISLADA LARROSA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 29 años de edad, domiciliada en la calle Treinta y Tres, s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Rufino Larrosa, finado, de nacionalidad oriental, y Doña Carmen Larrosa, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en la calle Treinta y Tres, s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Rufino Larrosa, finado, de nacionalidad oriental, y Doña Carmen Larrosa, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en la calle Treinta y Tres, s/n, de profesión ocupaciones de su sexo.

En sé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA,  
Oficial del E. Civil.

En la ciudad de Minas, el dia 13 del mes de Junio del año 1898, a las 10 horas a. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don PEDRO GARCIA, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Villanueva de Oscos, provincia de Oviedo (España), de 30 años de edad, domiciliado en Chamamé, 4.ª sección, de profesión comerciante, hijo de Don José María Garmendia, de estado viudo, de nacionalidad española, de 68 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá n.º 242, de profesión p. petario, y Doña Damián Garmendia, finada; y Doña CESÁREA HERRERA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 224, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de D. Andrés Herrera, finado, de nacionalidad española, y de Doña Faustina Rodríguez, de estado viuda de nacionalidad oriental, de 52 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 224, de profesión ocupaciones de su sexo.

En sé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina y en la de la 4.ª sección por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA,  
Oficial del E. Civil.

En la ciudad de Minas, el dia 11 del mes de Junio, del año 1898, a las 4 horas p. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don FIDEL LAVEGA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en La Plata, de 26 años de edad, domiciliado en La Plata, de profesión agricultor, hijo de Don Fidel Lavega, finado, de nacionalidad oriental, y de Doña Gordulma Palavecino, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 46 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña BEATRIZ MELGAR, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Yi (Florida), de 19 años de edad, domiciliada en la calle Coballat, n.º 39, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Juan Manuel Melgar, de estado viudo, de nacionalidad oriental, de 53 años de edad, domiciliado en el Yi (Florida), de profesión agricultor, y de Doña Dionisia Alegre, finada, de nacionalidad oriental.

En sé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA  
Oficial del E. Civil.

En la ciudad de Minas, el dia 11 del mes de Junio del año 1898, a las 3 horas p. m. Apetición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don JUAN F. INSUA, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Guadalupe (Cantabria) de 31 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá n.º 242 de profesión procurador,

hijo de Don José M. Insua, de estado viudo, de nacionalidad español, de 70 años de edad, domiciliado en Chamamé 4.ª sección, de profesión propietario, y de Doña Ignacia Bayarres, finada, de nacionalidad oriental; y Doña TERESA GINESTA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años de edad, domiciliada en Francisco, de profesión ocupaciones desu sexo, hija de Don Salvador Ginesta, finado, de nacionalidad español y de Doña Antonia Taybo, finada, de nacionalidad española.

En sé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA.  
Oficial del E. Civil.

En la ciudad de Minas, el dia 13 del mes de Junio del año 1898, a 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don JUAN GARMENDIA, de estado viudo, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá n.º 242, de profesión comerciante, hijo de Don José María Garmendia, de estado viudo, de nacionalidad española, de 68 años de edad, domiciliado en Chamamé, 4.ª sección, de profesión comerciante, hijo de Don Cayetano García, de estado viudo, de nacionalidad española, de 68 años de edad, domiciliado en Vega de Rivas (León), de profesión militar, y de Doña Faustina Rodríguez, de estado viuda de nacionalidad oriental, de 52 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 224, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de D. Andrés Herrera, finado, de nacionalidad española, y de Doña Faustina Rodríguez, de estado viuda de nacionalidad oriental, de 52 años de edad, domiciliada en la calle Montevideo n.º 224, de profesión ocupaciones de su sexo.

En sé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

JUAN DORIA.  
Oficial del E. Civil.

### COMISION E. ADMINISTRATIVA AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 687 del Código Rural se ha de saber:

Que D. Daniel Ferreira ha solicitado permiso para desviar en camino D partamental que cruza su campo en la 8.ª sección Judicial en una extensión aproximadamente de 400 metros.

Y a los efectos del Art. citado se hace la presente publicación:

Minas, Mayo 24 de 1898.

S. AGUIAR  
Presidente.

JUAN M. ROS  
Secretario.

### LA ORIENTAL CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR —DE— FIGINI È IRISARRI

(Antigua casa de D. Cristóbal Carbonell y Planas)

Casa especial en confecciones, cartuchos y cajas de fantasía como para regalos. Gr. n.º 170 de Vino y Licores. Flan, conservas y fiambres en general.

### —PRECIOS MÓDICOS— 144 - Calle Treinta y Tres - 144

M I N A S

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JOSE NOGUERA, citándose a la vez a los los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, para que se presenten a deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, Diciembre 17 de 1897.  
FRANCISCO E. CORDERO.  
Escríbano público.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARIA BORDON, citándose a la vez a los los que, como herederos o acreedores, se consideren con derechos a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Minas, 30 de Abril de 1898.  
FRANCISCO E. CORDERO.  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que a solicitud de doña Natividad Lezaeta se ha decretado interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo Don Pantaleón Ramirez, consistentes, en cien reses de cría, mil y tantas ovejas y 344 hectáreas de campo en las puestas de G. doy, 5.ª Sección Judicial de este Departamento.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Minas, 28 de Mayo de 1898.

Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña LEOCADIA CORTEZ a fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado a 8 lucirlos en forma dentro del término de 0 días bajo apercibimiento.

Minas, Abril 27 de 1898.  
Francisco E. Cordero  
Actuario

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JOSE NOGUERA, citándose a la vez a los los que, como herederos o acreedores, se consideren con derechos a sus bienes, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Minas, 29 de Marzo de 1898.  
Francisco E. Cordero,  
Actuario.

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL



INDICADOR  
MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri  
Repre. Don C. de Arteaga  
id. " F. A. Vidal  
id. " D. Vivas Cerantes

Gefatura Política—Plaza Libertad  
Jefe Político—esquina Solis  
debrando Vergara.  
CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini  
& 2º. D. A. Gonzalez y Viera  
AUXILIAR D. José Poggi y Macie  
ALCAIDE D. Pedro Trelles  
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
COMISARIO—Ubaldino Larrobla  
2ª SECCION URBANA  
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

## JUZGDO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz Don Juan Doria  
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.  
id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental  
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.  
Juez—Dr. D. Luis Benvenuto.  
Fiscal—Dr. A sted Furriol  
Actuario—Escríb. D. F. E. Cordero  
Alguacil D. abo E. Zinola.

Sociedad Minuana de S  
corros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz  
Secretario—D. Horacio Albistur.  
Médicos—Dr. Juan Russo Herrer  
a y Dr. Pedro Rivero.

Administracion de Rentas  
Maldonado Numero  
Administrador don P. Lezama  
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro  
id. 2º. Bonifacio Umpierrez  
id. 3º. Hector Pais.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla  
ta num 4.  
Vicario Pbro. don José de Luca  
Teniente cura Pbro. D. Justo Curt  
Cura auxiliar pbro. don Gómez  
Amantea.

Junta Administrativa—Calle 18  
de Julio.  
Presidente don Saturnino Ayarza  
Vice-id. " Honorio Orsi  
Secretario don Juan M. Ros.  
Auxiliar " Enrique Doris  
Escríbiente " Arturo Trelles.

Vice Consulado de España  
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo  
Malodnado—Vice consul don Do  
Benedict.

Mercado General Lavalleja  
Calle Treinta y Tres  
Administrador D. Mario Suárez  
Inspector don Carlos Silva

Sucursal del B. de la República  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
y Maldonado  
Gerente don Arcadio Olascoaga  
Contrador P. Trelles  
Vila  
ero—don A. B. G. G. V. V.

HOTEL ESPAÑOL  
DE  
GUZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 5 de Mayo, frente la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excepcionales, cómodas y baratas.

## POLIZAS A TIPOS DE EUROPA

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO sus primas a TIPOS de EUROPA, UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pídan prospectos.

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

B. LORENZO HILL, Gerente.  
MONTEVIDEO

## IMPRENTA

LA UNION  
CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares  
TRJETS—Fúnebres y de visit el minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN  
DIARIA O PERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA  
EL ALIMENTO mas fortificante y el medicamento mas reparador.  
VINO FERRUGINOSO AROUD  
Y CON TODOS LOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las mejoras de  
todas las ciencias medicas prueban que este asortado de la carne, el hierro y la  
Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar el Clorosis, la  
el Esquistismo, los desórdenes circulatorios y escorbuto, etc. El Vino Ferruginoso de  
Aroud, es el mejor remedio para lo que gasta y desalcaliza los órganos,  
aliviano, consigue y aumenta considerablemente la fuerza y infundido a la carne  
empobrecida y descolorida: el Vino, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de ARGUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectiles o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metálico). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu 102.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA (Flores blancas)  
LICOR DE LAPRADE con Álbuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES. (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los ferruginosos para la curación de todas las  
fiebres provisoria de la Fiebre de la Sangre.

PARIS, COLLIN y C. 40, Rue de Mandouze, y en las farmacias

## Administración Dtal. de Rentas

Se hace saber a los señores contribuyentes a los Impuestos de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria que por disposición Superior la revisión de dichos impuestos empezará dentro del término de diez días a contar de la fecha.

Minas, Mayo 31 de 1898.

Pedro Lezama

Administrador

## Cera de abeja

Se compran cualquier cantidad desde un kilo en adelante. Diríjase a  
CARLOS E. DRUILLET, 279, calle 25 de Mayo  
MONTEVIDEO

Carlos M. Bonilla

REMATADOR PATENTADO

Ofrece sus servicios al público.

## Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de do Bartolo Miranda.

El despacho estará abierto desde a madrugada hasta las diez de la noche.

Se toman caballos y vacas a  
PASTOREO

Tienda, Almacén y Ferretería  
DE EL PROGRESO  
DE LUPI Y FIGINI  
Calle 18 de Julio esquina Casup

## DOMINGO MONFORT Y C. COLECCIONISTA DE SELLOS

Compran sellos orientales a 0.14 el ciento.

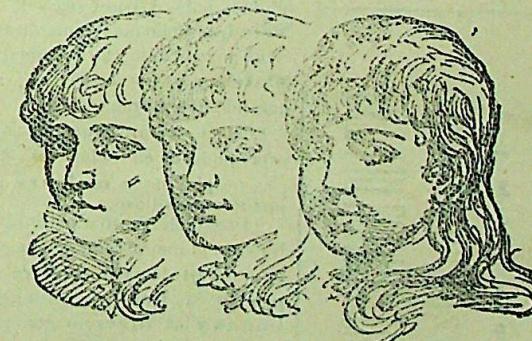
FRANCISCO X. RODRIGUEZ  
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, num. 82—

Estudio del D. Estevarena. Minas

Comisión de la Primaria—Calle Ma  
Presidente—don Carlos de Castro  
Vice d. " Benjamin Vidal.  
Secretario —" Adolfo M. Vida



## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada a saludable; anémica a sana, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación es el uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alargado, ilustra un caso real.